INFORME PERÍODO 2009

INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA EMPRESA SECURITY SISTEMAS INTEGRALES SESIT S.A. POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2009.

Señores socios de:

SECURITY SISTEMAS INTEGRALES SESIT S.A.

Dando cumplimiento con las disposiciones de la Ley de Compañías en calidad de gerente general pongo a su consideración el informe de la gestión realizada por la administración de la empresa SECURITY SISTEMAS INTEGRALES SESIT S.A. durante el ejercicio económico 2009.

1.- CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO 2009.

Durante el ejercicio económico del año 2009; la situación de la empresa se ha mostrado favorable, lo que se refleja en los respectivos balances. Los esfuerzos de la gerencia siempre han estado encaminados hacia un crecimiento organizacional. Durante este año de operaciones que terminó el 31 de diciembre del 2009 con el esfuerzo desplegado entre la gerencia y sus colaboradores se consiguieron logros y metas como son:

- Crecimiento en el mercado de la seguridad
- Incentivar la seguridad de nuestros clientes
- Promover la responsabilidad en nuestros clientes

2.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
23 AGO 2012
OPERACIÓN QUITO

Cabe indicar a la junta general de socios, que todas las disposiciones tomadas por este organismo han sido cumplidas a cabalidad por esta administración tales como cumplir las obligaciones tributarias, patronales y societarias.

3.- HECHOS EXTRAORDINARIOS EN EL ÁMBITO ADMINISTRATIVO Y LABORAL.

Durante el año 2009, en lo referente a los aspectos administrativo y laboral la empresa se ha desenvuelto normalmente logrando conservar las fuentes de

trabajos existentes y creando nuevas plazas; respetando las normativas emitidas por los organismos de control pese a la difícil situación económica del país.

4.- COMPARACIÒN DE LA SITUACIÓN FINANCIERA Y LOS RESULTADOS ANUALES DE LA COMPANÍA CON EL EJERCICIO PRESEDENTE.

Durante el ejercicio que ha concluido al 31 de diciembre del 2009 con respecto al del año 2008 se demuestra un pequeño incremento en cuanto a los ingresos lo que se refleja en los balances de los mismos.

5.- RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLITICAS Y ESTRATEGIAS.

La administración recomienda que se mantenga la situación patrimonial positiva de la empresa con el fin de cumplir con los objetivos que persigue la misma, así como fortalecer la imagen ante sus clientes.

Se recomienda programas y proyecciones a fin de incentivar el crecimiento de la empresa especialmente basada en estrategias para mejorar nuestra participación en el mercado de empresas de seguridad, ofreciendo servicios a todo tipo de estratos sociales y por otra parte mantener una política racional para la reducción de gastos.

Se debe implentar estrategias de marketing a fin de captar nuevos clientes y fortalecer la relación con los ya existentes.

Quito, 25 de Mayo del 2010

Atentamente,

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
23 AGO. 2012
OPERADOR 08
QUITO

GERENTE GENERAL
MÓNICA DEL CARMEN AGUIRRE PERALTA
170813635-1